

## INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER065660  
Fecha: 2024-06-11 18:30:40  
Respuesta: SNR2024EE055011  
Fecha respuesta: 2024-06-17 09:18:40



## SOLICITUD

Asunto: Actualización de datos en super notariado

Descripción: Buen día la presente es para solicitar amablemente de su colaboración para una actualización de dichos datos en notariado y registro ya que hace un mes envié un pqr con número Traslado por competencia PQRSDF SNR2024ER047084 del cual se envió a la notaría no 52 de la ciudad de Bogotá, no hubo respuesta por parte de la notaría ya que por parte de ustedes enviaron de un correo traslados a la notaría del cual fuimos presencialmente ya que esperamos más de 15 días por la respuesta que fue negativa , una de las notarías nos indica que que no entendían el coreo enviado por ustedes del cual negligentemente verifica los documentos y nos dice que todo está bien nos da los certificados de tradición y libertad de los predios que no aparecen en notariado y registro Por favor interpngo está reclamación ya que al parecer es error de la plataforma de notario que no nos deja validar si estos predios están adjuntos a las personas indicadas Envío documentos como prueba de ello ATT norma florez Riveros 3504236566 moterosenvia@gmail.com Por favor cualquier respuesta puede contactar ñnos por estos medio Quedó agradecida

[Adjunto](#)  
[Adjunto](#)

**Respuesta:** SNR2024EE055011

Bogotá, 14 de junio de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER065660

Respetado(a) señor(a):

De acuerdo a su petición le informamos que su documento pasó a corrección radicado con turno C2024-12303, ingresando el día 13-06-2024.

Éste trámite tiene un tiempo de 6 días hábiles, si en el transcurso de este tiempo no le llega a su correo el documento con la corrección solicitada, lo invitamos a acercarse a la Oficina de Registro los días martes y jueves de 8:00 am. a 12:00 m. al Grupo de Correcciones.

Esperamos haber atendido su solicitud conforme a la ley.

Atentamente,

CILIA MARY CASTRO PACHECO

Grupo de Gestión Tecnológica y Administrativa

Janeth Cecilia Diaz Cervantes

Proyecto: Cilia Mary Castro Pacheco

Fecha de respuesta: 2024-06-17 09:18:37

Superintendencia de Notariado y Registro